

**ACTA DE APERTURA SOBRE LA PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS
ECONÓMICAS, DE LA BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA,
EN LA MODALIDAD DE COMPRAS MENORES**

Proceso no. Biblioteca Nacional-DAF-CM-2022-0005

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), siendo las (12:11 pm.), se han reunido los Encargados Administrativo y Financiero **Lic. Edwin Tejeda** y el Encargado de la División de Compras **Ing. Cristian Barreras** de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña de la República Dominicana, con el único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas en la modalidad de compras menores a través del portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, para realizar la Adquisición de Materiales para uso de esta institución.

Para este proceso de compras presentaron propuestas las empresas:

- 1. Hospifar, SRL**
- 2. Distribuidora Bacesmos, SRL**

Los documentos fueron presentados por dichas empresas en la forma y orden siguiente:

- 1) Propuesta Técnica: Sobre A**
Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa.

En la presente apertura se conoció la Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa o persona física, los documentos son los siguientes: **(1)** Presentación de Oferta; **(2)** Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores del Estado; **(3)** Certificación de cumplimiento de la TSS **(4)** Certificación de cumplimiento fiscal expedida por la DGII; **(5)** Cotización de oferta.



C.B.

**ACTA DE APERTURA SOBRE LA PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS
ECONÓMICAS, DE LA BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA,
EN LA MODALIDAD DE COMPRAS MENORES**

2) Propuesta Económica: Sobre B, para esta apertura las empresas que presentaron propuestas económicas son las siguientes:

Empresas/Personas físicas	Monto ofertado
Hospifar, SRL	12,944.00
Distribuidora Bacesmos, SRL	253,369.60

Habiendo revisado los referidos documentos, y que el proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes se ha realizado de conformidad con las disposiciones generales contenidas en la Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

Y no habiendo más nada que tratar se levanta la presente acta, siendo las (12:15 p.m.).



Lic. Edwin Tejeda
Enc. Administrativo Financiero



Ing. Cristian Barreras
Enc. Compras